

Apellidos y nombre	Destino adjudicado
Migueláñez Alonso, María de los Angeles.....	Servicios Centrales. Tesorería General.
Gallego Marín, Pedro.....	Servicios Centrales. Tesorería General.
Yague Galaup, Antonio.....	Servicios Centrales del INSS.
Nieva Gómez, Ignacio José	Madrid.
Carballal Soto, Alfredo.....	Orense.

Los funcionarios comprendidos en la relación anterior tomarán posesión de los destinos adjudicados en el plazo de tres días, contados a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 4 de marzo de 1986.—El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmos. Sres. Director general de Personal, Directores generales de los Institutos Nacional de la Seguridad Social, de la Salud, de Servicios Sociales, Social de la Marina y de la Tesorería General de la Seguridad Social, Interventor General de la Seguridad Social y Gerente de Informática de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

7202 *CORRECCION de errores de la Orden de 7 de febrero de 1986 por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.*

Advertidos errores en el anexo de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de fecha 15 de febrero de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6092, donde dice: «506403046. Pozuelo Verdúguez, Ramón...», debe decir: «5054034046. Pozuelo Verdúguez, Ramón...».

En la página 6093, donde dice: «1169357113. Alonso Villoria, María Jesús. 21-10-1948...», debe decir: «1169357113. Alonso Villoria, María Jesús. 21-10-1949...».

En la misma página, donde dice: «0342377813. López Martínez, Natividad...», debe decir: «0342377813. López Martín, Natividad...».

En la página 6094, donde dice: «5131504002. Rueda Hernández, Fuencisla. 30-10-1961...», debe decir: «5131504002. Rueda Hernández, Fuencisla. 30-10-1951...».

En la página 6095, donde dice: «0623033113. Ruiz Gómez, María Rosa...», debe decir: «0523033113. Ruiz Gómez, María Rosa...»; donde dice: «7100177568. Añez Rapado, Francisca...», debe decir: «7100177668. Añez Rapado, Francisca...», y donde dice: «1036992013. Llana García, M. Manuela. 15-6-1934...», debe decir: «1036992013. Llana García, M. Manuela. 15-5-1934...».

En la página 6096, donde dice: «5132701924. Bastida, María Victoria...», debe decir: «5132701924. Bastida Afanador, María Victoria...», y donde dice: «4527185602. Alfaya Góngora, María del Mar. 7-6-1960...», debe decir: «4527185602. Alfaya Góngora, María del Mar. 7-5-1960...».

En la página 6097, donde dice: «0219066124. Cruz Rus, Antonio...», debe decir: «0219056124. Cruz Rus, Antonio...»; donde dice: «0782178457. Sánchez Juárez, Basilisa. 6-4-1958...», debe decir: «0782178457. Sánchez Juárez, Basilisa. 5-4-1958...»; donde dice: «0614224757. Casco Bocarín, Lucía Genoveva. 6-1-1950...», debe decir: «0514224757. Casco Bocarín, Lucía Genoveva. 5-1-1950...»; donde dice: «3314191746. Puente Mírez, Jesús...», debe decir: «3314191746. Puente Míguez, Jesús...»; donde dice: «1171808846. Matilla Barba, María Angeles. 29-6-1958...», debe decir: «1171808846. Matilla Barba, María Angeles.

29-5-1958...»; donde dice: «0137960646. León Lázaro, José Mariano D. ...», debe decir: «0137960646. León Lázaro, José Mariano de...», y donde dice: «3601623168. Campos Nuno de la Rosa, Mercedes...», debe decir: «3601623168. Campos Nuño de la Rosa, Mercedes...».

En la página 6098, donde dice: «0180966068. Salguero Arias, Antoni...», debe decir: «0180966068. Salguero Parias, Antonia...»; donde dice: «3P46P17913. Fernández Alonso, Alicia...», debe decir: «3046017913. Fernández Alonso, Alicia...», y donde dice: «0635770313. Martín Montoliu, Estela...», debe decir: «0535770313. Martín Montoliu, Estela...».

7203 *RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Pediatría en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria, por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Médicos Pediatras que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Canarias, con indicación de las puntuaciones obtenidas y plazas que han elegido según su puntuación:

Pediatría

Martín Hidalgo Expósito. 47,69. Taco.
Emilio Alvarez Bueno. 41,59. Candelaria.
Ana Benito Herreros. 41,02. Taco.
Manuel Damas Estévez. 39,24. S. S. Gomera.
Juan Jorge Rodríguez Hernández. 35,70. Los Silos-Buenavista.
María Jesús Pérez-Taberner Angoso. 32,59. Santa María de Guía.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.
Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Director general, Fernando Magro Fernández.

Sres. Directores provinciales del INSALUD de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

7204 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1986, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se hace público el resultado del concurso libre para la provisión de vacantes de Medicina General en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria, por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Médicos Generales que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Canarias, con indicación de las puntuaciones obtenidas y plazas que han elegido según su puntuación:

Don César Sosa Alvarez. 54,98. Taco.
Doña Consuelo López Carrillo. 52,63. Ofra.
Don Miguel López Baeza. 51,85. San Cristóbal.
Don Miguel López Galindo. 50,05. Ofra.
Don Segundo Rodríguez Méndez. 49,32. Ofra.
Don Domingo Arteaga Herrera. 48,73. Ofra.
Don Rafael Henche Martín. 46,77. Tamaraceite.
Doña Gloria Sánchez Casado. 46,72. Anaga.
Don Roberto Ramírez Ramírez. 46,21. Tamaraceite.
Doña Carmen Prieto Rodríguez. 45,21. Puerto de la Cruz.
Doña María Armas Santana. 44,76. Puerto del Rosario.
Doña Asunción Cortés Vargas. 44,57. San Cristóbal.
Doña Esther G. Rodríguez Pérez. 44,54. Puerto del Rosario.
Doña María Dolores Arias Rodríguez. 43,82. Candelaria.
Don Jesús Lerma García. 43,74. San Cristóbal.
Don Luis A. Escalada Muñoz. 43,56. Telde-Jinamar.
Don Miguel A. González Gay-Mantecon. 43,46. Anaga.
Doña Carmen Herrera Valladolid. 43,40. Anaga.
Don Víctor Plasencia García. 43,39. Puerto de la Cruz.
Don Luis Rivero Cairós. 43,36. Puerto de la Cruz.
Don Alberto Molina Rodríguez. 43,17. Güímar.
Doña Esperanza Lozano Guerra. 43,14. Candelaria.
Doña Carmen Azcárate Bang. 43,13. Los Silos-Buenavista.
Don Antonio Pérez Avila. 42,92. Arrecife II.
Don Alejandro Padrón Rivas. 42,14. Arrecife I.

Don José A. Carrillo Hernández. 41,97. Telde-Jinamar.
Don Rafael García Rodríguez. 41,28. Arrecife II.
Don Jesús Domínguez Velázquez. 40,88. S. S. Gomera.
Don Farha Ibrahim Habit. 40,59. Tías-Lanzarote.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.
Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

Sres. Directores provinciales del INSALUD de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7205 REAL DECRETO 540/1986, de 7 de marzo, por el que se destina a don José María Azpeurrutia Moreno a la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.3 y la disposición transitoria decimotercera tres, de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de marzo de 1986.

Vengo en destinar a don José María Azpeurrutia Moreno, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Castellón, a la primera vacante de Magistrado producida en la expresada Audiencia desde la fecha de su adscripción por traslado a otro destino de don Felipe de la Cueva Vázquez.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7206 REAL DECRETO 541/1986, de 7 de marzo, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga a don Manuel Conde-Pumpido Ferreiro.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 353 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en cumplimiento de los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de 14 de febrero y 7 de marzo de 1986.

Vengo en nombrar Magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga a don Manuel Conde-Pumpido Ferreiro, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, en cuya situación continuará mientras desempeñe el cargo de Defensor del Pueblo Andaluz.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7207 REAL DECRETO 542/1986, de 7 de marzo, por el que se declara en situación de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Eugenio Díaz Eimil.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 351 y 353 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de marzo de 1986.

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Eugenio Díaz Eimil, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7208 REAL DECRETO 543/1986, de 7 de marzo, por el que se declara en situación de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Carlos de la Vega Benayas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 351 y 353 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de marzo de 1986.

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado de la Sala Primeradel Tribunal Supremo, mientras desempeñe el cargo de Magistrado del Tribunal Constitucional.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

7209 ORDEN de 21 de febrero de 1986 por la que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Jaime Antonio Segarra Benet.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de febrero de 1986, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 18 de marzo de 1986, con los derechos pasivos que le corresponda, de don Jaime Antonio Segarra Benet, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Alcorcón, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 21 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

7210 RESOLUCION de 3 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Leganés, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

Por acuerdo plenario de fecha 14 de febrero de 1986, se han nombrado funcionarios de carrera a las siguientes personas, con las categorías que se señalan:

Auxiliares de Administración General:

Doña Josefá Goicoechea Cortezón.
Doña María del Carmen Juberá Gómez.
Doña María de la Consolación Pardillo Alonso.
Doña María del Carmen Lara Gómez.
Doña Consuelo Heredia López.
Doña Rosa María Ordaz Matarranz.
Don José Julián García Isardo.
Doña María Jesús Hidalgo Barreiro.
Doña Carmen Reyes Montenegro.
Doña Marino Toranzo Villanueva.
Don Miguel Díaz Matías.
Doña María del Carmen Gibello París.
Doña María Inmaculada Cárdenas Rivera.
Doña Montserrat García Rodríguez.
Doña Isabel María Amador Moreno.
Don Jaime Javier Cortés Orte.
Doña María Dolores Ruiz Fuero.
Doña Mercedes Sanz Montejo.
Doña Leonor López-Serrano Caamaño.
Doña María Josefá Iglesias Cuesta.
Doña Isabel Martínez Fernández.
Don Carlos López Díaz.

Administrativos de Administración General:

Doña María Eugenia Moral Gutiérrez.
Don Lorenzo Cuadrado Pérez.